

Guayaquil, 5 de Mayo del 2011



INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de:

INMOBILIARIA GIALE S. A.

He procedido a revisar el Balance General de **INMOBILIARIA GIALES S. A.**, correspondiente al año 2010.

Esta labor es efectuada de acuerdo a normas de Contabilidad generalmente aceptadas en nuestro País, estas normas requieren que una Auditoria sea diseñada para obtener certeza razonable de que el Balance General no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativos. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como la presentación general de los Balances.

INMOBILIARIA GIALES S. A., en el año 2010 siguió con la línea de la urbanización Río Paz, la misma que está desarrollando cerca de la ciudad de Nobol, habiendo llegado a la etapa de construcción de 10 villas las misma que están por culminar su venta, faltando pocos trámites para finiquitar la misma.

La **CORPORACION FINANCIERA NACIONAL (CFN)**, está recibiendo en forma oportuna la información contable requerida por ellos, y, se ha cumplido con los pagos correspondientes a los dos semestres del año 2010.

En mi opinión, los Estados financieros presentados por la Administración reflejan la situación real, legal y económica de **INMOBILIARIA GIALE S. A.** Las cifras son confiables y se han contabilizado de acuerdo a las normas contables generalmente aceptadas en nuestro País.

Los libros de actas de la Junta General de directorio, libro de Accionistas y demás documentos societarios se han llevado conforme a las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar sobre la situación financiera de **INMOBILIARIA GIALE S.A.**, el mismo entrego a disposición de los señores Accionistas para su consideración y aprobación.

Atentamente,


KARLA ZAMBRANO ESTEVES
COMISARIO
0921907697